



# HISTORIA DEL POBLAMIENTO, LA MINERÍA DE ORO Y EL CONFLICTO ARMADO: GUAMOCÓ, SUR DE BOLÍVAR<sup>1</sup>

## HISTORY OF SETTLEMENT, GOLD MINING AND ARMED CONFLICT: GUAMOCÓ, SOUTH OF BOLÍVAR

Claudia Quijano Mejía\*, Helwar Figueroa Salamanca\*\*

*Universidad Industrial de Santander*

Recibido: 23 de octubre de 2018–Aceptado: 20 de enero de 2020–Publicado: 01 de julio de 2020

### Forma de citar este artículo en APA:

Quijano Mejía, C., y Figueroa Salamanca, H. (julio-diciembre, 2020). Historia del poblamiento, la minería de oro y el conflicto armado: Guamocó, Sur de Bolívar. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(2), pp. 586-608. <https://doi.org/10.21501/22161201.2973>

### Resumen

El poblamiento de la región de Guamocó, Sur de Bolívar, está determinado históricamente por la explotación aurífera, por las oleadas de colonización campesina y por el auge del cultivo de coca, en un contexto dinamizado desde los años ochenta por la confrontación de los actores armados ilegales interesados en el control territorial. Así, el dominio guerrillero y el accionar paramilitar, desplegado desde el sur de Bolívar y el Bajo Cauca antioqueño se adaptan a los ciclos económicos de la región. Un análisis socio-histórico basado en una riquísima y variada información derivada de testimonios y de las múltiples entrevistas realizadas a los habitantes de Guamocó, que ponen en evidencia cómo esta región construye su identidad de forma transitoria y precaria, frente a un Estado que solo llega para reprimir o con promesas que incumple.

### Palabras clave

Guamocó; Serranía de San Lucas; Memoria; Minería de oro; Coca; Conflicto armado; Poblamiento; Territorio.

<sup>1</sup> Este artículo es producto de la investigación *Minería y conflicto armado: reconstrucción de la memoria histórica de Guamocó desde un enfoque de género*, financiado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS y ejecutado por el grupo de investigación Población, Ambiente y Desarrollo -GPAD- de la Universidad Industrial de Santander.

\* Doctora (c) en Sociología. Profesora Asistente, Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. Contacto: cmquijam@uis.edu.co, ORCID: 0000-0002-0224-5621

\*\* Doctor en Estudios sobre América Latina. Profesor Titular, Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. Contacto: helwarff@uis.edu.co, ORCID: 0000-0002-4310-9124

## Abstract

The population of the Guamocó region, South of Bolívar, is historically determined by gold mining, by waves of peasant colonization, and by the flourishing in coca cultivation. In a dynamic context, since the 1980s, by the confrontation of illegal armed actors interested in territorial control. Thus, guerrilla dominance and paramilitary action, deployed from the south of Bolívar and Bajo Cauca, Antioquia, adapt to the economic cycles of the region. A socio-historical analysis based on a rich and varied information derived from testimonies and the multiple interviews carried out with the inhabitants of Guamocó. It shows how this region constructs its identity in a transitory and precarious way, against an absent State that only comes to repress or with promises that it does not fulfill.

## Keywords

Guamocó; San Lucas mountain range; Memory; Gold mining; Coca; Armed conflict, Settlement; Territory.

## INTRODUCCIÓN

El territorio de Guamocó está ubicado en el extremo sur occidental de la Serranía de San Lucas, cubre corregimientos y veredas de los municipios de Santa Rosa del Sur, Montecristo y Simití en el departamento de Bolívar, y El Bagre en Antioquia. Este territorio de tradición minera en el mundo colonial fue explotado intermitentemente por los españoles quienes utilizaban para la extracción del oro a los negros esclavos y a los arrojados. Durante los primeros años de la vida republicana no se tiene noticia de lo que allí acontecía, pero se intuye que no estaba totalmente despoblado, aunque solo fue hasta fines del siglo XIX que los alemanes e ingleses volvieron a las minas para recordarle a la nación el potencial minero de la región. Pasados los años, en la década de 1940, existen evidencias de que la familia del presidente Mariano Ospina Pérez (1946-1950) explotó en el corazón de Guamocó la mina de nombre La libertad, de origen colonial. A partir de 1970, la minería se volvió una actividad permanente en toda la región y fue realizada por pequeños mineros artesanales, venidos de diferentes regiones del país y quienes se quedaron a pesar de la intensificación del conflicto armado del que fueron víctimas desde la década de 1980 hasta la actualidad. Los habitantes de este territorio provienen de los llanos del Caribe, de Antioquia, de Santander, de Boyacá y del Chocó, llegaron con el ánimo de recuperar y cultivar la tierra despojada o la que nunca habían tenido; otros con la ilusión de enriquecerse con el oro o con la coca. Al mismo tiempo de este proceso de colonización y por ser Guamocó un territorio de frontera interna, y ante la ausencia del Estado, las guerrillas se asentaron en la década de 1970 y los paramilitares en la segunda mitad de la década 1990 (Vargas, 1992; Cadavid, 1996; Archila, 2006; Molano, 2009).

A pesar de la minería y de sus marcas dejadas en los suelos, en las montañas, en la vegetación y en los ríos, esta región todavía se muestra inhóspita por su nutrida vegetación y el terreno montañoso, un muro natural frente a la deforestación y a la llegada masiva de hombres y mujeres en búsqueda de fortuna. Los caminos polvorientos convertidos en barrizales en invierno construyen una geografía minera a través de la cual se llega a la veta o a los ríos que proveen de oro a sus habitantes. Durante décadas, la gente construyó campamentos al lado de las minas, que poco a poco se convirtieron en caseríos, donde no podían faltar las tiendas, el prostíbulo y la taberna; espacios de socialización que ante una baja en la producción aurífera son abandonados, para solo quedar habitados por los viejos. No existen estudios exactos que den cuenta del número de minas existentes en la región de Guamocó, pero es evidente que su cantidad sobrepasa el centenar y sigue creciendo. Por otro lado, en los años ochenta, como consecuencia de los negocios ilegales que se levantaron al lado de la explotación aurífera, los cultivos de coca por momentos se convirtieron en una opción económica rentable frente a los bajos precios internacionales del oro.

No obstante, para residentes y foráneos, Guamocó es un territorio minero, en construcción y de campamento, que a su vez es atravesado por fenómenos sociales asociados a la presencia de los diversos actores armados ilegales.

El control ejercido por las guerrillas en Guamocó comenzó a ser disputado por los paramilitares a partir de 1999, con la realización de incursiones armadas a la región en las que atacaban principalmente a la población civil. En efecto, en medio de la guerra, controlar este corredor — que parte desde del Urabá antioqueño hasta el Catatumbo y que divide al país en dos— fue uno de los principales objetivos de la expansión paramilitar, afectando principalmente a la población civil.

Ahora bien, en el marco de la discusión actual en torno a la memoria y la verdad histórica, el presente texto tiene como idea central describir analíticamente la relación entre el poblamiento de colonización campesina (en la segunda mitad del siglo XX), la economía de enclave (minería de oro y coca) y los conflictos que trajo consigo la incursión de grupos armados en el territorio de Guamocó. Para ello, se hace una breve descripción de las diferentes oleadas de migración en el territorio y se identifican las relaciones entre la minería de oro, el poblamiento, los cultivos de coca y el desarrollo del conflicto armado en la región.

Para lograr dar cuenta de este proceso, se realizó una investigación con un enfoque cualitativo y participativo, en perspectiva de recuperación de la memoria histórica. De esta manera, el trabajo de campo se llevó a cabo entre diciembre de 2014 y septiembre de 2016 y consistió en 6 visitas a la región con recorridos que incluyeron los corregimientos de Buenavista y San Juan de Río Grande; y las veredas de Palma Chica, Ventarrón, Alto de las Brisas, la Marizosa, Santa Fé de La Vega, Los Tomates, Minguillo y La Corona; caseríos ubicados en los límites de los municipios de Santa Rosa del Sur, Simití, Montecristo (Bolívar) y El Bagre (Antioquia). En estas salidas de campo se realizaron entrevistas semiestructuradas y talleres de la memoria en los que se implementaron técnicas de recolección de información: líneas de tiempo, mapas andantes, mapas del cuerpo, colcha de retazos, entre otros. En total, se realizaron cuarenta y siete entrevistas individuales, ocho colectivas y trece talleres de la memoria, con una participación aproximada de doscientas personas.

La recolección y el análisis de la información se realizó teniendo presente que los actores sociales al recordar y contar su historia, sufren, resignifican y encuentran nuevas explicaciones frente a los recuerdos traumáticos (Ortega Martínez, 2011). Por ello, la memoria no solo se comprende como un escenario de rememoración sino como un dispositivo terapéutico y de perdón, porque cuando la víctima cuenta su historia existe un proceso de descarga que contribuye a superar el trauma, de ahí la obligación del oyente de hacerle eco a ese dolor. No obstante, este ejercicio de memoria no puede caer en la mera denuncia, por el contrario, la labor del investigador social va más allá, consiste en comprender cómo ocurrieron los hechos, quiénes fueron sus protagonistas e

identificar las razones que los motivaron, tal vez con la esperanza de que las víctimas al narrarlos comiencen a resignificar lo vivido (Ortega Martínez, 2011). Debe destacarse que en Colombia durante la primera década del siglo XXI el debate sobre los usos de la memoria adquirió resonancia gracias a que las mismas víctimas se organizaron e insistieron que en las conmemoraciones deberían incluirlos, pues según ellos es un deber moral de la sociedad reconocer las múltiples y terribles violaciones a los derechos humanos que han sufrido. Es decir, la conmemoración no solo es comprendida como una terapia frente al trauma, sino que también asume una función política tradicionalmente hegemónica por las historias nacionales de los vencedores (Sánchez, 2019; Rieff, 2017; Figueroa, 2014; Ricoeur, 2004).

Por cierto, conmemorar requiere estar atento frente a los abusos de la memoria o al ocultamiento de la verdad (Todorov, 2000). Por ello, en esta investigación se han tenido presentes los debates en torno a las dificultades de la historia oral como herramienta histórica, pues se argumenta que la memoria es frágil y que el narrador tiende a modificar los hechos (Benabida, 2010). Una dificultad que en esta investigación se sorteó gracias a los múltiples testimonios, a las entrevistas grupales y a la confrontación de los hechos por ellos narrados con la búsqueda de información en otras fuentes documentales de diverso orden.

La explotación aurífera en Guamocó construyó un territorio sin unas fronteras definidas políticamente, con una cultura difusa, sedimentada por actores sociales trashumantes que lo habitan intermitentemente, al vaivén de los ciclos económicos producidos por el oro y, fugazmente, por los cultivos de coca. Guamocó es un ejemplo de cómo un territorio puede ser habitado precariamente, sin un espacio identitario permanente puesto que solo es funcional para explotarlo como enclave, convirtiéndolo en un sitio de paso, ahistórico e indefinido. No obstante, este nomadismo, de tanto caminar el territorio, de su apropiación y explotación por parte de los habitantes de Guamocó, construye unas identidades atravesadas por los paisajes majestuosos de la Sierra, por las extensas jornadas de viaje que les permiten a sus pobladores conocer los secretos de la selva y crear cierto sentimiento de pertenencia y de seguridad; una seguridad ganada también como consecuencia de su entrega a la comunidad que se organiza para hacer la carretera, construir el caserío y resolver los problemas más sentidos de sus compañeros de campamento. Una construcción de identidad edificada a punta de solidaridades foráneas, cimentada en el paisanaje, pero también en la relación con el desconocido, en un territorio de frontera interna y colonización reciente donde sus pobladores lo surcan de caminos, paso a paso, y con mucho esfuerzo. Por último, esta identidad con el territorio y con la labor que allí se puede ejercer se fortalece aún más ante el temor que produce la posibilidad de volver a las tierras que los expulsaron o de las que huyeron en búsqueda de nuevas oportunidades (Sánchez Ayala, 2015; Spindola Zago, 2016).

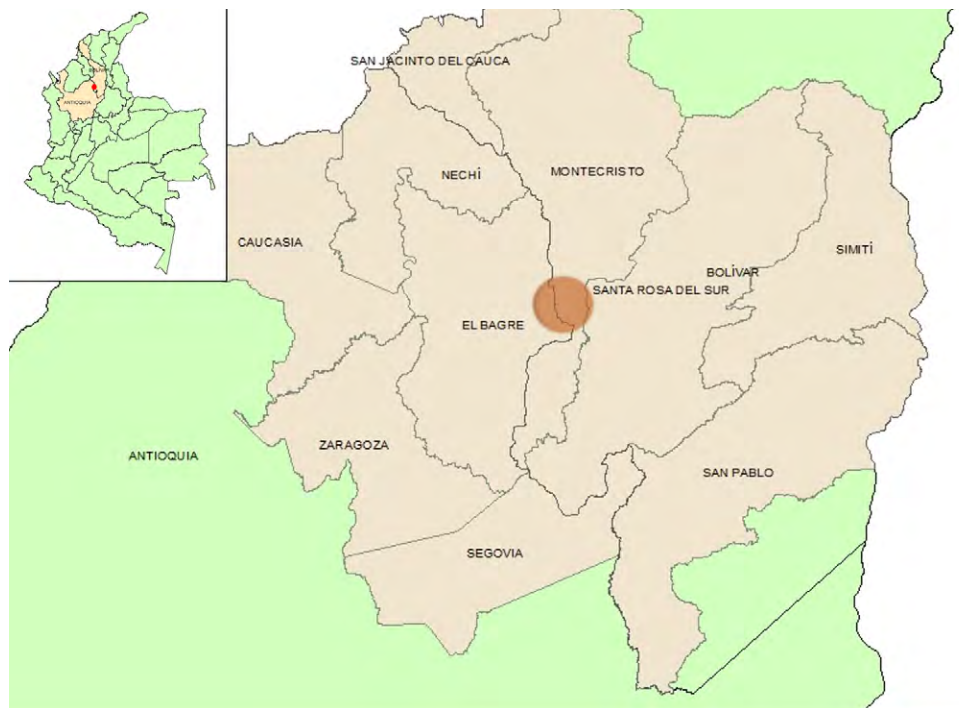
## Guamocó, una región minera desde La Colonia

La entrada de los conquistadores a Guamocó se hizo por dos puntos: por el lado oriental de la Sierra, desde Simití, y por el lado occidental, desde Cáceres y Zaragoza (Salcedo del Villar, 1987). El interés de esta ruta en La Colonia se debió a la riqueza aurífera, lo que motivó a que en 1623 Alejandrino Ramírez de Arellano construyera un camino entre Simití y Mompo, una villa que en los siglos XVI y XVII recibía gran cantidad de oro proveniente de Zaragoza, Cáceres y Guamocó. La importancia de Guamocó se dio entre 1620 y 1630 cuando fue el principal proveedor de oro de Mompo (Suárez Pinzón, 1993). Actualmente, esta actividad continúa determinando el accionar social de la región, no obstante, su historia no es homogénea, ya que durante el siglo XVIII y gran parte del XIX la extracción que se hacía con el mazamorreo de los negros disminuyó ostensiblemente y fue remplazada a finales del siglo XIX y principios del XX por la minería de veta. Solo se mantuvo un escaso mazamorreo practicado por los negros chocoanos que llegaron en la década de 1970.

En la escasa bibliografía que cuenta la historia de Guamocó sobresalen los relatos que describen cómo las autoridades virreinales y los religiosos en el siglo XVIII intentaban domesticar dicha región por considerar que allí vivían negros arrojados, huidos de las minas, negros que vivían en pecado, alejados de la civilización. También afirman que la producción en la región decayó ostensiblemente a mediados del siglo XVII, lo que obligó a los pobladores de San Francisco de Guamocó, Segovia, Remedios y Cáceres a emigrar a Zaragoza; y de allí salir a fundar Santa Rosa de Osos y Rionegro (Restrepo, 1888). Durante el periodo colonial también se menciona como fray Joseph Palacios de la Vega recorrió entre 1787 y 1788 toda la serranía y sus afluentes en búsqueda de los negros arrojados para reunirlos en poblados, en los cuales fuese posible evangelizarlos, controlar sus costumbres lascivas y de paso utilizarlos como mano de obra (Palacios de la Vega, 1994).

Las referencias de lo que ocurría durante el siglo XIX en este territorio o a sus pobladores son prácticamente inexistentes. Es posible que en estos años la población mayoritariamente se haya establecido en los principales poblados de la región: Simití, Tiquisio y Zaragoza, y en pequeños asentamientos cerca de los ríos y ciénagas, que poco a poco se fueron convirtiendo en caseríos para terminar en el siglo XX bajo la denominación de municipios, como ocurrió con Montecristo y Santa Rosa del Sur, Bolívar (Figura 1).



**Figura 1.** Mapa localización región de Guamocó

Nota. Adaptado del geoportal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2020. (<https://geoportal.igac.gov.co/contenido/consulta-catastral>). En el dominio público.

Hoy la historia de Guamocó es relatada por los habitantes más viejos, que han procurado mantenerla presente en los pocos habitantes establecidos de la región, quienes se encargan de recrearla o trasmitirla a los foráneos, narrándola permanentemente, en alusión a los vestigios que dan cuenta de explotaciones auríferas de origen colonial y del desarrollo posterior de esta actividad económica. Relatos de los viejos mineros de la región describen vehementemente cómo se redescubrieron las minas en la región a finales del siglo XIX:

Me contaba el finado Gonzalo Zuluaga, que llegó aquí a la edad de ocho años, él murió de cien años, que con un gringo por allá en 1890 había llegado con su mamá... él llegó a la mina La Libertad en Palma Chica donde hay una cruz de hierro de la época. El gringo traía a la mamá como empleada. Vinieron por acá en 1890 y desocuparon en 1948, cuando la violencia. Cuenta don Gonzalo que el gringo traía una viejita con siete marcas, una esclava, la consiguieron en Simití. Entonces la trajeron en hamaca para que ella mostrara la mina La Libertad donde había sido esclava, con una cuadrilla de treinta hombres. El gringo y sus trabajadores se quedaron hasta los años cuarenta, cuando abandonó la mina, en medio de la Segunda Guerra Mundial, después lo hicieron los trabajadores restantes. Cuenta Gonzalo que él tuvo que esconderse en el monte en 1948 porque lo iban a matar por liberal, cuando eso fue que la mina La Libertad se quedó sola. Yo entré en 1975 y por aquí no había nadie, solo había algunas personas en Los Tomates, se vivía de lo más lindo (Minero, Alto de Las Brisas, comunicación personal, 15 de mayo, 2015).

Este breve relato narra cómo la región sufrió varias veces el despoblamiento, según las condiciones políticas de la época. Otros relatos señalan cómo las minas Chicago, El Champan y San Pacho comenzaron a ser explotadas en 1903 por ingleses y alemanes. Los hombres y mujeres, que siguieron a los extranjeros de finales del siglo XIX y comienzos del XX, en los años treinta verán

Llegar nuevos migrantes provenientes de Antioquia y Santander. Estos llegaron por el Magdalena, después del primer auge petrolero de los años veinte, después de la construcción del oleoducto que comunica Barrancabermeja con Cartagena en la década de 1930. Otros continuaron llegando detrás de la familia Ospina, en la década de 1940, con el ánimo de retomar la explotación aurífera en la mina La Libertad. Hombres y mujeres que nuevamente en los años sesenta llegaron huyendo de la violencia y en búsqueda de tierras para cultivar, las mismas que en la década de 1980 convirtieron en sembradíos de coca y que atrajo a cientos de raspachines, y que hoy vuelven a ser utilizadas para la explotación aurífera.

**Figura 2.** *Entrada Mina La Libertad, vereda Palma Chica*



Nota. Archivo personal. Figueroa, H., 2016

**Figura 3.** *Taller para el procesamiento del oro, Mina La Libertad*



Nota. Archivo personal. Figueroa, H., 2016



Desde tiempos coloniales, los títulos sobre las minas fueron problemáticos y generadores de conflicto en el actual territorio de lo que hoy es Colombia, ello ocurría por las dificultades que implicaba delimitar las minas y comprobar la legitimidad de la propiedad, que por medio de la fuerza o negociaciones poco claras podían cambiar de dueño fácilmente, no sin violencia. Desde la época colonial, las dificultades en torno a la propiedad de las minas, la forma más adecuada de explotarlas, el transporte de los insumos para procesar la amalgama, la escasa mano de obra como consecuencia de la lejanía y las dificultades de acceso, han generado que en los territorios auríferos la población sea fluctuante. Guamocó es un ejemplo clarísimo de esta explotación cíclica que comenzó en los primeros siglos de La Colonia, eclipsándose durante los siglos XVIII y XIX, para resurgir en la primera mitad del siglo XX, desaparecer durante la violencia bipartidista; y, nuevamente, resurgir en la década de 1970 para mantenerse presente hasta la actualidad.

## Entre el oro y la coca

Al hacer un inventario de las minas que actualmente están abiertas y que los mineros de Guamocó destacan como las más prósperas, se encuentran que de todas ellas existen tres de origen colonial, explotadas intermitentemente: La libertad en Palma Chica (de socavón), Rancho de Tambo (de aluvión) en el Alto de las Brisas y las minas de barequeo del río Tigüi en Ventarrón. En la vereda Los Tomates se barequea desde 1945, se obtuvo su mayor producción en 1990, cuando alcanzaron a barequear 1500 personas, después abrieron un nuevo frente de trabajo en Mina Nueva, en 1996. Cerca de Ventarrón, las minas Las Micas y las Miquitas comenzaron su producción desde 1976, bajo el liderazgo de los chocoanos, después en esa misma vereda la mina Monchola en 1983. En la década de 1990, se fundaron en Palma Chica las minas Montecristo y Torcoroma. En Alto de las Brisas, en 1982 también se comenzó a barequear en el punto Gallo Salao, en San Miguel en 1989 y en La Marmateña en 1996. La más reciente mina que logró algún grado de reconocimiento por su producción fue Filo de Machete, en el 2000, ubicada cerca a Casi-Casi que había comenzado su producción en 1993, en Las Vegas. La mayoría de las minas de Guamocó no cuentan con un título minero, puesto que esta región hace parte de la Reserva Forestal del Magdalena (Ley 2 de 1959), por lo tanto, legalmente no se puede ejercer ningún tipo de actividad que afecte el medio ambiente. Otra es la realidad.

El proceso de cómo se funda una mina se comprende por medio de los testimonios y de las formas organizativas, que indican que todas ellas se han creado inicialmente de forma individual y poco a poco se han transformado en trabajo comunitario y de pequeñas sociedades. Una organización que intenta regular los conflictos presentados con más frecuencia en la minería de aluvión, dado que los límites de las zonas de trabajo son más difusos, una situación diferente a la presentada en la minería de veta:

(...) y la vamos a trabajar así entunada hasta salir acá. Aquí hay otro ya, entonces ese otro hace la misma operación así, se avanza, baja, (...), respetando en este territorio, esta es la pata de trabajo del vecino, y lo mismo hace este vecino aquí. Pero si yo no hago bulla yo quiero comerme esto solo, yo cojo la mina de veta, vengo y avanzo y tumbo toda esta montaña, aquí hago rastrojos, aquí hago pasto y empiezo a trabajar la mina aquí, entonces en este territorio como ya avancé como campesino, este territorio me lo respetan los grupos armados y la comunidad de ahí, entonces el que va trabajar ahí le pide consentimiento a uno para ver si puede trabajar o no puede trabajar ahí, en eso sí hay respeto ahí. Mientras en la mina de aluvi6n no hay respeto, usted est1 aqu4 y como ya le vi la pinta, yo me le hago al lado, “no que quite de aqu4”, “no se1or es que esto es rebusque de todo el mundo”, como es la 6nica miner4 que es legal, que no tenemos problemas con el Estado, es la del bareque artesanal (Minero, Guayacanes, comunicaci6n personal, 4 de diciembre, 2014).

Vale la pena destacar que en el a1o 2007 el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio referencia 380 minas en la Serran4 de San de Lucas —que incluye los municipios de Arenal, Montecristo, Morales, R4o Viejo, Santa Rosa del sur y Tiquisio— de las cuales solo 61 ten4an t4tulos mineros (Alem1n M6genes, 2007). Como se observa, para el caso de Guamoc6, la mayor4a de las minas que actualmente se explotan fueron creadas en los noventa, a la par de los cultivos de coca, sembrados en las tierras bajas. Las minas est1n en las partes altas, selva adentro.

Actualmente en la Serran4 de San Lucas, la *Anglo Gold Ashanti* a trav4s de su filial *Kedahda* tiene una fuerte presencia desde el a1o de 2004, cuando entr6 a la regi6n y comenz6 a negociar t4tulos, presionando a los mineros a asociarse con ella. La respuesta de los mineros fue organizarse en la Federaci6n Agrominera del Sur del Bol4var (Fedeagromisbol). As4, esta organizaci6n tom6 la vocer4a en defensa de los intereses de los peque1os mineros que se sent4an profundamente vulnerables ante el poder y los m4todos de esta multinacional que por todos los medios buscaba apropiarse de las minas artesanales y comunitarias. El discurso ambientalista de esta empresa y su propuesta de responsabilidad social lograron atraer a las comunidades de San Mart4n de Loba, Barranco de Loba y R4o Viejo, que en el a1o 2006 terminaron asoci1ndose con ella. Esta situaci6n fue denunciada por la revista *Semana*, a prop6sito del asesinato del dirigente de Fedeagromisbol Alejandro Uribe que, junto al representante de los mineros Te6filo Acuña, se opon4an a la entrada de la *Anglo Gold Ashanti* a la regi6n y a que el Estado colombiano le concediera un mill6n cien mil hect1reas para hacer exploraci6n (Semana, 28 de julio de 2009).

La forma de operar de las grandes mineras es vista por los peque1os mineros como una pol4tica de favorecimiento estatal que privilegia a las grandes compa14as, con el prop6sito de incentivar la llegada de grandes capitales extranjeros al pa4s, en un momento en el cual se ve4a en la miner4a la locomotora del desarrollo colombiano, gracias a los buenos precios internacionales. “Empero, al convertirlo en el centro de la estrategia de desarrollo y al reforzar la dependencia respecto de sus rentas para financiarlo, perdi6 margen de maniobra para regularlo” (Hena6 y Gonz1lez Espinosa, 2016, p. 26).

En esta oportunidad, al parecer la movilizaci6n minera y la negativa de la Fedeagromisbol de dejar entrar a la *Anglo* ocasionaron que esta se retirara de Santa Rosa del Sur para concentrar su actividad en los l4mites de este municipio y Montecristo. Aunque tambi4n es evidente que el

enfrentamiento de las guerrillas de las FARC-EP y el ELN contra los paramilitares obstaculizaron la entrada de las multinacionales a Guamocó. Además, la existencia de sembradíos de coca dificultaba aún más cualquier posibilidad de que estas multinacionales se afincasen en la región.

A pesar de que desde 1959 Guamocó y gran parte de la Serranía de San Lucas había sido declarada por parte del Estado como una zona de reserva forestal, o tal vez por esa misma razón, los campesinos, huyendo de la violencia o en búsqueda de tierras para cultivar en estos años, comenzaron a llegar masivamente por el río Magdalena a tumbar monte y a establecerse como colonos (Cadavid, 1996). Las tierras históricamente auríferas durante estos años cambiaron de uso, o mejor aún, fueron menos explotadas, dado que la mayoría de los recién llegados eran campesinos que tardaron un poco en aprender el oficio de la minería. Es así como todavía se observa cierto proceso de frontera abierta interna dedicada a la agricultura y la ganadería. La diferencia es que en los años sesenta los campesinos tumbaban monte a punta de machete para sembrar cultivos de pancoger, por el contrario, en el periodo de 1990 a 2004, convertidos en cocaleros y raspachines, lo hacían para sembrar coca.<sup>2</sup> Actualmente, tal vez los hijos y nietos de los colonos de los años sesenta y las gentes llegadas como raspachines, al lado de los nuevos mineros, tumban el monte a punta de retroexcavadoras en búsqueda de las vetas. Sin embargo, la historia del uso de la tierra en Guamocó no se comprendería plenamente si a esta no se le agrega su periodo cocalero. En los relatos de los campesinos se observa cómo los cultivos de pancoger se desarrollaron paralelamente a los sembradíos de coca:

Acá en la agricultura, pues estaba entonces la coca, en el 84 ya había gente trabajando por allá y nosotros le trabajamos al hermano de él y como a mí no me gusta trabajarle a otro, así hicimos todo lo posible para que trabajáramos independientes, teníamos yuca, plátano, marranos para uno no estar comprando carne, aceite, porque eso en los tiempos de antes, porque eso amanecía y anocheceía lloviendo y para llegar un mercado duraba 15 días de San Blas a allá, para llevar un arriero unas mulas eso se morían por el camino, entonces lo único que podíamos comprar era la sal, eso se compraba la sal pero el resto teníamos plátano, yuca, hortalizas, sembrábamos tomate, ají (Campesina-minera, Guayacanes, comunicación personal, 4 de diciembre de 2014).

Como en muchas de las fronteras abiertas internas de colonización reciente, Guamocó fue víctima de los sembradíos cocaleros que contribuyeron a su deforestación, principalmente en las partes menos elevadas de la sierra. Al lado de los cultivos de pancoger y un tanto cerca de las minas, la coca se convirtió en el producto más adecuado para la sobrevivencia de los campesinos, dado que las ganancias obtenidas en su comercialización les permitieron reinvertirlas para satisfacer sus necesidades más básicas e incluso financiar sus cultivos tradicionales: café, frijol, frutas, yuca y plátano.

<sup>2</sup> Dado que en muchas de las regiones del país donde se realiza la explotación aurífera, basada en la pequeña minería de aluvión y en menor medida de socavón, son territorios selváticos, parques naturales o regiones distantes del control estatal, se dan las condiciones para que allí se presente una combinación nefasta: la destrucción de las zonas de reserva forestal o de diversidad ambiental por la explotación aurífera y los cultivos de coca, donde la presencia de los más diversos actores armados ilegales se disputan el control del territorio y de las economías ilegales, que se retroalimentan. Cuando la explotación aurífera no es rentable, se pasa, sin ningún traumatismo, a los cultivos de coca; en este tránsito los capitales se mezclan y en muchas ocasiones por medio de la venta ficticia del oro o su explotación se lava dinero proveniente del narcotráfico. Así lo denuncian permanentemente los medios de comunicación. "En solo tres años, Colombia pasó de tener 78.939 hectáreas —un área equivalente a dos veces el tamaño de Medellín— de ecosistemas arrasados por la minería de oro ilegal a 83.620 hectáreas afectadas. Ese crecimiento, equivalente al 6% significa que, pese a las alertas, ese fenómeno sigue expandiéndose. Pero no es el único. Según cálculos del Ministerio de defensa los cultivos de coca alcanzaron las 180.000 hectáreas en el 2017 (23% más que en el 2016) (...) De hecho, las mediciones dan cuenta que de los 131 municipios donde hay explotación de oro de aluvión, en al menos 74 también hay cultivos de coca". "Minería de oro ilegal y cultivos de coca, el azote de 74 municipios". *El Tiempo*, 10 de junio de 2018.

En este escenario es evidente cierto repoblamiento de la región ante las expectativas que generó la relativa bonanza cocalera. En efecto, para esta fecha Santa Rosa del Sur era la mayor productora de hoja de coca en la región con 1.907 hectáreas cultivadas, por encima de Simití con 1.382, San Pablo con 1.189 y Cantagallo con 1.063, municipios controlados desde 1998 por los paramilitares (Fonseca et al., 2005). Aún más, durante el auge de la coca en 2001, los campesinos aseguraban que gracias a ello era posible utilizar las ganancias para mejorar sus condiciones de vida, en ocasiones mandar a los hijos a estudiar y según ellos quedaba plata hasta para mejorar las vías de comunicación. Sin embargo, eran conscientes de que el oro les dio más estabilidad porque la coca encarecía los insumos agrícolas, el transporte y en general traía problemas a la región derivados de la llegada masiva de raspachines en épocas de cosecha; lo que además ocasionaba que muchos de los hijos de los propios campesinos-mineros viesen más rentable esta labor.

El auge de la coca coincidió con el fortalecimiento de los paramilitares que estaban en plena expansión en su propósito de controlar estratégicamente toda la Serranía de San Lucas. De ahí que los paramilitares rápidamente controlaron toda la cadena de producción, lo que generó que poco a poco los campesinos se fueran alejando hacia los lugares más apartados de los teatros de operación paramilitar. Aún más, después de la desmovilización paramilitar en 2006 y de las fumigaciones, la única opción era volver a la minería.

## Los actores armados y el territorio

Es evidente que las riquezas mineras, el auge de los cultivos de coca y la ubicación geográfica de Guamocó, lo convierten en un territorio estratégico y en permanente disputa entre las guerrillas presentes desde los años setenta, los paramilitares llegados a finales de los años noventa y la propia fuerza pública que ha intentado incorporar esta zona al dominio del Estado.

El accionar de las guerrillas en la región de Guamocó se registra desde la década de los años setenta, con un proceso de expansión y consolidación en los años ochenta. Entre 1998 y el 2005, en el nordeste y el Bajo Cauca antioqueño las FARC hizo presencia a través del frente cuarto y el ELN con el José Antonio Galán, dominaban los corredores más importantes de la región; por el sur de Bolívar la presencia de las FARC se materializó con el frente 24 y del ELN con el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa (Observatorio del Programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006). De acuerdo con los relatos de los pobladores, la presencia de las guerrillas en la región ha significado la regulación de los procesos de colonización, los conflictos vecinales, la organización comunitaria y las actividades económicas desarrolladas en la zona. En otras palabras, ante la falta de autoridades competentes que regulen los conflictos que se presentan en la vida cotidiana, esta función ha sido ejercida principalmente por las guerrillas.

En relación a los procesos de colonización adelantados en la región desde la década de 1970 e impulsados por la explotación de oro y el auge de la coca, las guerrillas han fijado reglas frente “al avance del colono sobre la montaña”, determinando límites para la deforestación y el posterior establecimiento de fincas, así como los linderos entre las diferentes ocupaciones campesinas (Fajardo y Salgado, 2017). Podría decirse que la guerrilla ha jugado un papel de organizador del proceso de colonización y de dirimente de los conflictos surgidos a partir de este.<sup>3</sup> Los conflictos de intereses entre vecinos, al igual que el consumo de drogas, el hurto, el ejercicio de la prostitución sin los debidos controles médicos y las riñas suelen ser situaciones antes las cuales las guerrillas intervienen mediante la amenaza y la expulsión. Además, la guerrilla ha incidido en la organización comunitaria, unas veces obligando a la participación en trabajos colectivos como el arreglo de caminos y, en otras ocasiones, colocando como condición para vivir en la región la siembra de alimentos.

Ellos en ese momento regulaban primero, se metían a arreglar problemas de la comunidad que su marrano se metió a mi huerta y me dañó mi huerta, para que no hubiese un enfrentamiento entre campesinos a machete la guerrilla entraba y mediaba: “usted su animal le causó daño a la huerta del señor usted tiene que responder por esos daños, usted tiene que sembrarle la huerta al señor”, para evitar ese tipo de enfrentamientos que podían ser más lamentables porque se podían estar enfrentando a machete. En ese tipo de cosas incidía la guerrilla. La guerrilla también incidía en problema de riñas entre miembros de la comunidad, por ejemplo, que hubo una pelea de dos muchachos que uno le zampó una trompada al otro, ah, “la sanción va a ser cargar tantas latas de arena para construcción del piso de la escuela”, por ejemplo, eso pasaba mucho. Incidían también en el control que se lleva en el arreglo de caminos, en la región le llaman colectivos, hay un día del mes que no se trabaja, sino que ese día las personas cabezas de hogar, los jefes de familia, van a dedicar el día de trabajo a arreglar el camino, eso obligación asistir a ese colectivo, sino va o paga el jornal o paga una sanción. Incidían también en que la gente sembrara alimentos, “el que vive aquí tiene que sembrar, sino no puede vivir acá”, en que la gente se apropiara de la tierra, no solo la visión minera que explotó la mina y sacó una cantidad de oro y me voy, si usted va a vivir acá tiene como mínimo que sembrar una hectárea de comida, yuca, plátano, cultivos de pancoger (Líder AHERAMIGUA, Bucaramanga, comunicación personal, 15 de noviembre de 2016).

Algunos pobladores evalúan como necesaria la intervención de los grupos guerrilleros para mantener el orden en la región, pues la guerrilla actúa como autoridad inobjetable, una especie de homólogo de la fuerza pública. Para parte de la comunidad de Guamocó esa injerencia que tuvo la guerrilla en la vida comunitaria en su momento fue necesaria, pues para la época llegaban a la región personas provenientes de diferentes lugares y, ante la ausencia de las autoridades legalmente constituidas, era común el robo de oro en los caminos y las riñas que podían terminar en muertes.

Las actividades económicas desarrolladas en la región son otra esfera de regulación por parte de las guerrillas. Para el caso de la minería, las FARC y el ELN intermediaron en los conflictos de intereses resultantes del desarrollo de la actividad, estableciendo límites a la explotación aurífera en algunas zonas de conservación o en las nacientes de agua y, principalmente, implementado el cobro del denominado “impuesto de boca de mina”, equivalente al 5% del material extraído

<sup>3</sup> Una situación similar a la que se presenta en diferentes regiones del país, que, ante la incapacidad del Estado, los actores armados ilegales hacen las veces de este supliéndolo en su función de ejercer justicia, dirimir los conflictos, educar y vigilar por el bienestar de sus conciudadanos (Vásquez, 2011). En este sentido, la historiografía de la violencia en Colombia es rica en investigaciones que ponen en evidencia la debilidad, precariedad o ausencia del Estado, aunque vale la pena indicar que han sido investigadores extranjeros como Pierre Gilhodes (1973), Paul Oquist (1978) y Daniel Pécaut (1984), quienes desde los años sesenta han evidenciado la ausencia del Estado colombiano. Una tesis que ha sido afinada y actualizada por Fernán González (2014), quien considera que el Estado colombiano todavía está en proceso de construcción y que se hace presente de forma diferenciada (González et al., 2003).



de los socavones o frentes de trabajo, que debe ser pagado a cada una de las guerrillas (Líder AHERAMIGUA, Bucaramanga comunicación personal, 15 de noviembre, 2016). De igual manera, otras actividades económicas desarrolladas en la región y relacionadas indirectamente con la minería como el comercio, el barequeo y la arriería también han sido reguladas por los grupos subversivos mediante la exigencia de cobros a quienes la ejercen.

Este control territorial, social y político ejercido por las guerrillas empezó a ser disputado por los grupos paramilitares a finales de la década de 1990. Aunque en los años ochenta los paramilitares actuaron en los municipios del Bajo Cauca y el nordeste antioqueño como Remedios, Segovia y El Bagre, entre otros; solo fue a partir de 1999 con la primera incursión paramilitar en Guamocó que la región sintió directamente la presión de esos grupos. En el mes de mayo de 1999<sup>4</sup> alrededor de cincuenta hombres pertenecientes al Bloque Mineros de las AUC ingresaron a la región y en un recorrido que incluyó las veredas de La Corona, Las Claritas, Las Conchas, Las Anitas y que finalizó en Minguillo, asesinaron a 17 personas y causaron el desplazamiento de varias familias (Comunidad Minguillo y Corona. Taller de memoria, 4 de marzo, 2015). Es importante resaltar que estas veredas de vocación agrícola tenían una importancia estratégica como proveedoras de alimentos de la parte alta donde se encuentran las minas, además de ser el paso obligado entre El Bagre y las minas que están en los más profundo del territorio de Guamocó.

Este hecho violento conocido entre la población como “la masacre de Minguillo”, marcó para la región una nueva etapa en la historia del conflicto armado: la entrada de los paramilitares. Desde entonces y hasta su desmovilización en 2006, Guamocó enfrentó la presión ejercida por los paramilitares de las AUC desde el municipio de El Bagre, reflejada en el aumento de las cifras de desplazamiento forzado que pasaron de 467 personas desplazadas forzosamente en 1997, a 5051 en el año 2001 (Unidad para la atención y la reparación integral a las víctimas, 2016). En general, las comunidades recuerdan que en la época muchas personas fueron desaparecidas y asesinadas en El Bagre, simplemente por habitar una zona que era contralada por la insurgencia.

Adicionalmente, entre 1999 y 2006 los paramilitares establecieron en El Bagre una “oficina” desde la que impusieron a las poblaciones mineras de Guamocó un control sobre el ingreso de alimentos, medicamentos y los insumos para el trabajo en las minas, como la gasolina y la pólvora. Debido a las mejores condiciones del denominado camino real y de las trochas veredales hacia el Bajo Cauca, la región desarrollaba la mayor parte de sus actividades comerciales y familiares con este municipio antioqueño. Tanto en los talleres de la memoria como en las entrevistas, las comunidades recuerdan que debían presentarse a la base paramilitar con sus compras, allí estas eran revisadas y si no excedían los topes establecidos (a veces no muy claros), podían regresar a sus veredas, no sin antes pasar también por la base de la policía o el ejército. Los comerciantes de la zona, que solían ingresar mayor cantidad de víveres y medicamentos para abastecer sus tien-

<sup>4</sup> En los diferentes talleres de reconstrucción de memoria realizados con las comunidades de Guamocó no hubo consenso sobre la fecha de la primera incursión paramilitar. Se ha establecido el mes de mayo de 1999 como la fecha probable de la masacre de Minguillo, puesto que coincide con lo señalado en el portal Prensa Rural (Equipo Técnico Asociación Campesina del valle del río Cimitarra, 2007) y es coherente con otros hechos narrados por la comunidad.

das, eran señalados por los paramilitares de proveer a la guerrilla y fueron los más fuertemente afectados por esta imposición. Es fundamental enfatizar que la compra de alimentos resultaba indispensable para la sobrevivencia de los habitantes de Guamocó, ya que la baja producción agrícola —resultante del predominio de la actividad minera— no cubría la demanda de alimentos. Los relatos evidencian cómo la comunidad vivía esta situación:

Ahí hicieron su oficina pública, ¿cierto? Que uno llevaba primero la factura al comando de Ejército y después lo llevaba donde los Paras, pero los Paras eran los que le daban el sí a uno, si ellos no firmaban, no había entrada de merca (Mineros, Santa Fe de la Vega, comunicación personal, 28 de febrero, 2015).

(...) Pero siempre ellos desde allá imponían normas, o sea ellos [tenían] el control del comercio porque ellos decían que nosotros éramos apoyadores de la guerrilla, entonces desde allá imponían impuestos, imponían ¿cómo se llama eso? topes en el mercado, sí, establecían límites y establecían cupos para cada familia, establecían cupos para la merca y decían que era con el objeto pues de que poner en cintura a las organizaciones guerrilleras (Comerciante, La Marizosa, comunicación personal, 27 de febrero, 2015).

Desde El Bagre los paramilitares del Bloque Mineros también amenazaron a las Juntas de Acción Comunal (JAC), acusándolas de pertenecer a los grupos subversivos, este hecho significó la desestructuración de la organización comunitaria en Guamocó, puesto que las personas no querían participar en dichos espacios organizativos y, consecuentemente, muchas JAC dejaron de existir durante esta época. En la mayoría de los casos los presidentes de las JAC y demás miembros tomaron la decisión de quemar los libros de actas y cualquier documento referente a estas organizaciones comunales, por temor a ser objeto de represalias por parte de los paramilitares.

**Figura 4.** San Juan del río Grande, caserío deshabitado después de las incursiones paramilitares



Nota. Archivo personal. Figueroa, H., 2016

Paralelo al control ejercido por el Bloque Mineros desde el bajo Cauca, por el sur de Bolívar el Bloque Central Bolívar (BCB) también logró el control de varias veredas y corregimientos, llegando a establecer bases paramilitares en Buenavista y San Juan del Río Grande en Santa Rosa

del Sur, y Monterrey y San Blas en el municipio de Simití. Entonces, luego de la masacre de Minguillo, entre 2000 y 2003, en su pretensión de conectar el sur de Bolívar con el Bajo Cauca antioqueño, los paramilitares de estos dos bloques adelantaron diversas incursiones a Guamocó. En los talleres de la memoria, la comunidad recordó los principales hechos de violencia ocurridos durante estas acciones armadas: el saqueo de las tiendas y cantinas en la vereda Los Tomates; el establecimiento de una base paramilitar durante dos meses en La Corona y el posterior hostigamiento de la guerrilla a la misma; la quema (en tres ocasiones) del caserío de Palma Chica; la retención de la comunidad de Alto de Las Brisas en la escuela de la vereda durante tres días; los combates prolongados entre guerrillas y paramilitares en la base paramilitar en El Helechal en el corregimiento San Juan de río Grande; y el desplazamiento masivo de la comunidad Guayacanes.

Figura 5. Vereda Palma Chica



Nota. Archivo personal. Figueroa, H., 2016

El control del sur de Bolívar significó también el control de la economía de la coca. Entre el 2000 y el 2006, en las bases y/o retenes paramilitares instalados en diversas veredas y caminos de la región, el BCB controlaba la compra de insumos para el procesamiento de la hoja de coca, así como la venta de la pasta base. Los campesinos cultivadores de coca eran obligados a comprar la soda cáustica, la gasolina, el permanganato, el ácido sulfúrico en los establecimientos instalados por el BCB para tal fin, asimismo, debían vender la pasta base a los paramilitares. En muchas ocasiones la comunidad recibió vales (especie de bonos) a cambio de la pasta base, vales que solo podían ser cambiados por alimentos o enseres en establecimientos de comercio también controlados por los paramilitares del BCB. En las entrevistas individuales y colectivas, los pobladores señalaban que a muchos nunca les fueron cancelados sus vales y que aquellos que se atrevieron a *torcer la merca*<sup>5</sup> en busca de un comprador que ofreciera un mejor precio, al ser descubiertos por los paramilitares fueron asesinados.

<sup>5</sup> Expresión usada en algunas veredas del sur de Bolívar para señalar el desvío de la pasta base (la merca) de los retenes paramilitares para así poder venderla a otro comprador.

Pues ellos llegaban y el campesino llegaba les traía la mercancía, ellos le surtían la gasolina, la perga, la soda, el ácido y el productor tenía que traerle los dos, los diez o los cinco kilos de mercancía y si había plata les daban y si no les firmaban un recibo: "tome este recibo y espere que llegue plata". A mucha gente les pagaban, a mucha gente no les pagaban, y vaya y venda a otro, váyase y vuélase un man a vender por fuera y era que le daban, el que torcía la mercancía para otro lado para coger plata lo tumbaban. Entonces le tocaba al sujeto ahí venderles a ellos, cómprele el mercado ahí, ellos montaron un supermercado ahí (Campesino-colono, Buenavista, comunicación personal, 6 de diciembre, 2014).

El control territorial que los paramilitares lograron de las zonas bajas aledañas a la zona minera de Guamocó, entre 1999 y 2006, hizo que esta comunidad minera tuviera que enfrentar la presión que el Bloque Mineros ejercía desde El Bagre y que el Bloque Central Bolívar ejercía desde Santa Rosa del Sur y Simití. Situación que se agravaba con la presencia que mantuvo la guerrilla durante estos años en la región. A pesar de estos hostigamientos a la población, la actividad minera nunca perdió fuerza pues con la persecución a los cultivos ilícitos y la desmovilización de los paramilitares, el oro volvió a llamar a sus habitantes con más fuerza y hasta cierto punto con más ímpetu, llamado evidenciado en una desforestación cada vez más mayor.

Debe resaltarse que hacia 2007, como respuesta al bloqueo alimentario y la presión que los actores armados ejercían en la región, surgió la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó-Aheramigua. Esta asociación reúne JAC, comités de mineros, arrieros, baquereros y diversas organizaciones veredales de la región. Inicialmente Aheramigua tuvo como propósito posibilitar que las organizaciones de base de Guamocó tuvieran interlocución con organizaciones defensoras de derechos humanos y entidades del gobierno, con el ánimo de presionar a estas últimas para que garantizaran los derechos humanos de los pobladores de la región, así como generar condiciones de arraigo a la tierra que permitieran la defensa del territorio y el ejercicio de la pequeña y mediana minería.

## La minería en Guamocó hoy

En Guamocó se ha desarrollado tradicionalmente la minería de veta y aluvi6n. Para el caso de la minería de veta, esta suele ser trabajada en asocio entre quien descubre la mina y quien hace la inversi6n inicial para el establecimiento del *entable*, es decir, la compra de las máquinasy herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad. Por su parte, la minería de aluvi6n se desarrolla sobre el cauce de los ríos a través del barequeo tradicional o el uso de pequeños motores; sin embargo, debe anotarse que desde el 2009 las retroexcavadoras han sido incorporadas al desarrollo de este tipo de minería. Actualmente la retroexcavadora hace parte del paisaje de Guamocó y es la principal forma como se explota la minería de aluvi6n, generando cambios en el paisaje, el medio ambiente y las formas de trabajo, especialmente, en el barequeo tradicional, pues este ya no se realiza de manera espontánea en las orillas de los ríos y quebradas, sino que se



lleva a cabo en los sitios abiertos por las retroexcavadoras. De ese modo, grupos de hombres y mujeres se desplazan por la región para trabajar como barequeros en las zonas que se encuentran en explotación minera con retroexcavadora, tal como ocurrió con la comunidad de chocoanos de la vereda Santa Fé de la Vega que abandonó el caserío y se desplazaba por la región al ritmo de las retroexcavadoras.

**Figura 6.** Caserío Santa Fé de La Vega, fundado por barequeros chocoanos



Nota. Archivo personal. Figueroa, H., 2016

El ingreso de las retroexcavadoras dividió a la comunidad de Guamocó, puesto que no hubo consenso sobre el ingreso e incorporación de estas máquinas a la explotación aurífera.<sup>6</sup> Para que esta situación se diera fue necesario que las guerrillas de las FARC y el ELN autorizaran el ingreso de las retroexcavadoras y que algunos mineros de la zona se vincularan como administradores de las máquinas, dado su conocimiento de la actividad minera y de la región. Cabe resaltar que, según los mismos pobladores de Guamocó, las retroexcavadoras pertenecen a personas vinculadas al paramilitarismo que ejercen sus actividades desde el municipio de El Bagre y que, por su parte, las guerrillas obtienen recursos provenientes del cobro que realizan a los administradores por cada una de las máquinas que se encuentran en actividad dentro de la región. Ante esto, es evidente para la comunidad de Guamocó que el ingreso y permanencia de las retroexcavadoras se dio en contravía de los intereses colectivos, lo que limitó las posibilidades de injerencia de las comunidades sobre sus territorios. Se impuso la voluntad y los intereses de los actores armados ilegales.

Acá no solamente existe una sola clase de persona, aquí hay mucho como digamos los afros, hay indígenas y hay gente blanca como se llama, cierto, entonces una de las partes no estaba de acuerdo con las *retros*, mientras que los otros sí, lo otro es, que entonces el *retrero* se va donde el guerrillero comandante y le ofrece plata y todo, y usted sabe que ellos anda de arriba, para un lado y otro, pues no tiene una estabilidad como dice uno también, si le dan plata,

<sup>6</sup> Actualmente la discusión de las comunidades y del gobierno regional, que en ocasiones sale en los medios de comunicación, es si la Serranía de San Lucas debe considerarse como una zona protegida ambientalmente por su riqueza y diversidad natural o, por el contrario, debe ser dedicada a la minería porque sus pobladores no tienen otras opciones para sobrevivir; en este sentido, las autoridades locales hablan de hacer una minería, una agricultura y una ganadería sostenibles (El Heraldo, 24 de agosto de 2017).



pues la recibe y autoriza, porque él tiene arma y uno desarmado no puede competir con un armado, de igual manera en el pueblo hacen lo mismo, el *rebrero* allá le cobran un impuesto y váyase para dentro y aquí yo cuadro todo. Si el campesino llegaba y le decía: “no quiero que me trabaje mi tierra o no trabajen aquí en esta comunidad” — “Nosotros vamos a trabajar porque ya pagamos la entrada”, era lo que le decían al campesino, se sentían apoyados por esos grupos armados también diría yo, porque si no hubiera sido así, de pronto llegan donde el campesino con un acuerdo y le cumplen con algo; que lo que exigía el campesino era la recuperación y arborización donde trabajara y nunca lo hicieron y eran las exigencias (Minero, Alto de las Brisas, comunicación personal, 4 de marzo de 2015).

Para el 2015 la región atravesaba una crisis económica, pues la producción de oro había descendido después del auge de la minería con retroexcavadora y, paralelamente, la legislación vigente imposibilitaba el desarrollo de la explotación y comercialización del oro como se venía realizando tradicionalmente. Entre los principales problemas que han tenido que enfrentar, la comunidad destaca la obligatoriedad del RUCOM (Registro Único de Comercializadores de Minerales) para la comercialización del metal. De ese modo, los habitantes de Guamocó no pueden vender directamente el oro extraído, viéndose obligados a venderlo a intermediarios que, bajo el argumento de ser oro ilegal, lo pagan por debajo del precio habitual del mercado.<sup>7</sup> Adicionalmente, las personas que intentan vender el mineral en las cabeceras municipales corren el riesgo de ser detenidas y procesadas por el delito de minería ilegal. La situación se hace aún más grave si se considera que la economía de la región, especialmente de las veredas que se encuentran en la parte alta de Guamocó, desde la época colonial depende exclusivamente de la minería de oro.

## REFLEXIONES FINALES

Guamocó es una región de frontera interna ubicada entre el sur de Bolívar y el Bajo Cauca antioqueño, que incluye áreas rurales de los municipios de El Bagre en Antioquia y Simití, Santa Rosa del Sur y Montecristo en Bolívar. Su historia de poblamiento y los flujos migratorios que se han dado allí están ligados a la explotación aurífera desde la época colonial y, desde la década de 1980, al auge de la coca. Allí han llegado hombres y mujeres provenientes de los departamentos de Córdoba, Antioquia, Chocó, Bolívar, Santander y Boyacá en busca de oro en las zonas altas o de la coca en las zonas planas. En su mayoría es una población migrante, con poco arraigo por la tierra, que se mueve según los vaivenes de la producción aurífera y cocalera. Aunque debe destacarse que en la región también hay una población estable que ha permanecido allí a pesar de los embates de la guerra y los vaivenes de la economía del oro y la coca, población que se ha vinculado a Juntas de Acción Comunal y a organizaciones como la Asociación de Hermandades

<sup>7</sup> A pesar de la ilegalidad de algunas de las minas, las autoridades del departamento de Bolívar intentan controlar precariamente las explotaciones por medio de programas esporádicos de asesoría y manejo de los residuos producidos en el beneficio del oro y en la forma de explotar los yacimientos. De esta manera ocasionalmente se encuentra en la prensa nacional titulares como los siguientes: “Realizarán asistencia técnica minera en la Serranía de San Lucas en Bolívar”, en la nota periodística se dice que la capacitación busca mejorar la producción del pequeño minero, y de la existencia, a 15 de marzo de 2018, de 31 títulos mineros (26 en el sur y 5 en el norte de Bolívar) (Caracol, 15 de marzo de 2018).

Agromineras de Guamocó (Aheramigua) y la Federación Agrominera del sur de Bolívar (Fedea-gromisbol), desarrollando importantes procesos organizativos y de defensa del territorio ante la posibilidad de explotación aurífera por parte de empresa multinacionales.

Este escenario es complementado por la presencia de las guerrillas desde los años setenta y las incursiones armadas de los paramilitares a inicios del siglo XXI, que se constituyen también en elementos que particularizan la historia de la región. La presencia y la confrontación de los grupos armados en el territorio en parte también se explica por las rentas extraídas de los plantíos de coca y la extracción de oro; tanto guerrillas como paramilitares han participado de estas economías ilegales. Además, la ubicación geográfica de Guamocó que conecta el sur de Bolívar con el Bajo Cauca también permite explicar el accionar de los grupos armados, pues se constituye en una región estratégica en el marco del conflicto armado al ser parte de un corredor mayor que conecta el Catatumbo con el Urabá antioqueño.

Aproximadamente desde el 2009, la minería de aluvión es adelantada mediante el uso de retroexcavadoras en las orillas de ríos y quebradas, con un fuerte impacto social y ambiental en la región. Este tipo de explotación incrementó el carácter fluctuante de la población minera, principalmente los barequeros, que se mueven por la región detrás de las retroexcavadoras para poder barequear las áreas intervenidas por estas máquinas. Adicionalmente, el paisaje cambia rápidamente, el cauce de los ríos es desviado, sus aguas contaminadas, el bosque es deforestado y las trochas son abiertas al ritmo que permite la máquina.

En síntesis, las economías de la coca y del oro, así como las dinámicas del conflicto armado, han determinado la existencia de un territorio aún en construcción, de débiles procesos identitarios, dado el carácter fluctuante de la mayoría de la población y de las dinámicas que la guerra impone, por cierto, evidente en una región que se ha construido a pulso y con la casi nula presencia del Estado.

## CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

- Alemán Mógnes, J. C. (2007). *Serranía de San Lucas: Territorio en Ordenación para la Conservación y el Desarrollo Humano Sostenible*. CDPMM. [http://www.corantioquia.gov.co/ciadoc/FLORA/AIRNR\\_CV\\_255\\_2006\\_1.pdf](http://www.corantioquia.gov.co/ciadoc/FLORA/AIRNR_CV_255_2006_1.pdf)
- Archila, M. (2006). *Conflictos, poderes e identidad en el Magdalena Medio, 1990-2001*. Cinep.
- Benabida, L. (. (2010). *Historia oral. Fundamentos metodológicos para reconstruir el pasado desde la diversidad*. Ediciones Suramérica.
- Cadavid, A. (1996). *El Magdalena Medio, una región que se construye por el río, Diagnóstico propositivo*. Cinep.
- Caracol (15 de marzo de 2018). *Realizarán asistencia técnica minera en Serranía de San Lucas en Bolívar*. Caracol. [https://caracol.com.co/emisora/2018/03/15/cartagena/1521147939\\_442036.html](https://caracol.com.co/emisora/2018/03/15/cartagena/1521147939_442036.html)
- Equipo técnico de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (2007). *Guamocó, abandono estatal, minería y conflicto político, social y armado. Informe de la gira técnica exploratoria*. *Agencia Prensa Rural*. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article248>
- El Heraldo (24 de agosto de 2017). *Polémica por la serranía de San Lucas en Bolívar*. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/bolivar/polemica-por-la-serrania-de-san-lucas-en-bolivar-395725>
- Fajardo, D., y Salgado, H. (2017). *El acuerdo agrario*. Ediciones Aurora.
- Figueroa, H. (2014). Los abuelos de la memoria en Aguablanca (Cali, Colombia). Entre una ciudad agreste y un campo vuelto utopía. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 14(1), 62-81. <https://doi.org/10.18359/rlbi.497>
- Fonseca, D., Gutiérrez, O., y Rudqvist, A. (2005). *Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política*. ASDI-PNUD.
- Gilhodes, P. (1973). *Las luchas agrarias en Colombia*. La Carreta.
- González, F. Bolívar, I., y Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Cinep.

- Henao, J. C., y González Espinosa, A. C. (2016). *Minería y comunidades: impactos, conflictos y participación ciudadana*. Universidad Externado de Colombia.
- Instituto Agustín Codazzi (2020). *Geoportal. Consulta Catastral*. Recuperado de <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/consulta-catastral>
- Molano, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio*. Cinep.
- Observatorio del Programa presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Panorama actual del bajo Cauca antioqueño*. [http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/bajocauca.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bajocauca.pdf)
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Biblioteca del Banco Popular.
- Ortega Martínez, F. (2011). *Trauma, cultura e historia: reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Unibiblos.
- Palacios de la Vega, J. (1994). *Diario de viaje. Entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena de Indias en el Nuevo Reino de Granada, 1787-1788*. Ediciones Gobernación del Atlántico.
- Pécaut, D. (1984). *Orden y violencia: Colombia, 1930-1954*. CERC.
- Unidad para la atención y la reparación integral a las víctimas. (2016). *Registro Único de Víctimas*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Restrepo, V. (1888). *Estudio sobre las minas de Oro y Plata de Colombia*. Imprenta de Silvestre.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Rieff, D. (2017). *Elogio del Olvido. Las paradojas de la memoria histórica*. Penguin Random House.
- Sánchez Ayala, L. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. *Revista de Estudios Sociales*, (53), 175-179. <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.14>
- Semana (28 de julio de 2009). Oro y plomo. *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/oro-plomo/105494-3>

- Sánchez, G. (2019). *Memorias, subjetividades y política. Ensayos sobre un país que se niega a dejar la guerra*. Crítica.
- Salcedo del Villar, P. (1987). *Apuntaciones historiales de Mompox*. Gobernación de Bolívar.
- Spindola Zago, O. (2016.). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 27-55. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30039-3](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30039-3)
- Suárez Pinzón, I. (1993). *Oro y sociedad colonial en Antioquia (1575-1700)*. Imprenta Departamental.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós.
- Vargas, A. (1992). *Magdalena Medio Santandereano, colonización y conflicto armado*. Cinep.
- Vásquez, T. (2011). *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*. Universidad Javeriana.